

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022.****ASISTENTES:****CONCEJAL PRESIDENTE:**

Ilmo. Sr. D. Alberto Serrano Patiño

VOCALES-CONCEJALES:

Ilmo. Sr. D. Ramón Silva Buenadicha (PSOE)

Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín (MM)

Ilma. Sr. D^a Inmaculada Sanz Otero (PP)**VOCALES-VECINOS:**

D. José María Alberú Barriga (VOX)

D.^a Mariana Paula Arce García (MM)

D. Mario Ayala Oliver (PP)

D.^a Paloma Cantero López (MM)

D. Pedro Díaz Jurado (PP)

D.^a M.^a Rosario Domínguez Elípe (PP)D.^a Blanca García González (MM)

D. Jorge Donaire Huertas (PSOE)

D. Borja Fernández Algarra (PSOE)

D. Gustavo Marino Galiani López (PP)

D.^a Mónica Gutiérrez Rivas (PSOE)

D. Alberto Lamas Ferrer (C's)

D.^a Cecilia López Delgado (C's)

D. Marcos Manzanero Manzananas (MM)

D. José Antonio Martín-Nieto de Carlos (PP)

D. José Manuel Muñoz Calles (MM)

D. Manuel Navarro Zornoza (C's)

D. Pascual Oliver Hurtado (PP)

D.^a Irene María Lourdes Tarragó Pascau (C's)D.^a M.^a del Carmen Rodríguez Anta (VOX)D.^a Leticia Rodríguez García (PSOE)

D. Pedro Silverio Moreno (MM)

D.^a Soraya Sotillo Martínez (PP)

D. Borja Soto Foxá (C's)

D.^a María Victoria Gil Fonseca (MIXTO)D.^a Angela Medina Pavón (MIXTO)

D. Daniel Rebner García (MM)

D.^a Olga Teresa Vega Llorente (PP)D.^a Celia Álvarez Lancho (MM)**SECRETARIO:**

D. Javier Corella Pla

COORDINADOR:

Fernando Pérez de Vargas

En Madrid, a las dieciocho horas y cinco minutos del día 16 de febrero de 2022, en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza sita en la Carretera de Canillas nº 2, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.



- Punto 1. Proponiendo de conformidad con el Acuerdo Plenario de 19 de enero de 2022, que el Pleno de la Junta Municipal de Hortaleza exprese la repulsa contra la lacra de la violencia de género.**

El Pleno expresa su repulsa.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria celebradas los días 15 de diciembre de 2021 y 19 de enero de 2022, y del acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 2 de diciembre de 2021.**

El Sr. Donaire toma la palabra mostrando el malestar de su Grupo con el nuevo sistema de redacción de las actas recogido en el reglamento orgánico de los distritos ya que a su juicio limita la transparencia del sistema.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 3. Aprobar inicialmente, y definitivamente para el caso de que no se formulen alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de recintos feriales y de festejos populares del Distrito de Hortaleza para el año 2022 y hasta febrero de 2023, en los términos contenidos en el expediente.**

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente informando de la presentación, por parte del equipo de gobierno de una enmienda a la propuesta presentada.

Sin existir debate la propuesta es aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2022/0113942 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente inste al Área/s competente/s para que se realice una evaluación de los tiempos de paso en los semáforos del Distrito con el fin de que se adecuen a las necesidades de todos/as los/as vecinos/as, y además se instalen contadores numéricos regresivos en los semáforos cercanos a centros educativos, centros de mayores, centros de salud y cualquier otro que se considere oportuno por la tipología, bien del centro, bien de los usuarios y usuarias del mismo, o bien por la anchura de la vía en la que se encuentra ubicado.**





En nombre del Grupo Municipal proponente hace uso de la palabra la Sra. Gutiérrez para explicar a los presentes el motivo de la presentación de la iniciativa.

Contesta a esta intervención el Sr. Concejal Presidente.

Toma la palabra la Sra. Gil en nombre del Grupo Municipal Más Madrid exponiendo la postura favorable a la iniciativa presentada por parte del mismo.

El Sr. Alberú en representación del Grupo Municipal Vox toma la palabra mostrándose favorable a la iniciativa presentada.

En nombre del Grupo Municipal Popular interviene el Sr. Ayala anunciando el voto en contra de su Grupo y explicando los motivos que le llevan a ello.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid interviene el Sr. Manzanero mostrándose favorable a la iniciativa presentada.

De nuevo interviene, en nombre del Grupo Municipal Socialista, proponente de la iniciativa, la Sra. Gutiérrez.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada con los votos a favor de los representantes de los Grupos Municipales Mixto, Vox, Socialista y Más Madrid; y los votos en contra de los representantes del Grupo Municipales de Ciudadanos y Popular.

Se tratan conjuntamente los puntos 5 y 11 del orden del día:

Punto 5. Proposición n.º 2022/0113947 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando instar a la Junta Municipal de Hortaleza a que, con motivo del Día de la Mujer y en coordinación con el Espacio de Igualdad Carme Chacón y con la Comisión del 8M se organice una jornada participativa de sensibilización sobre la desigualdad laboral en España, abordando sus diferentes vertientes (brecha salarial, techos de cristal, dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral, etcétera), dándole suficiente difusión desde todos los canales de la Junta Municipal las semanas previas, y programando la misma en horario de tarde a efectos de fomentar la participación del mayor número de vecinos y vecinas.

Punto 11. Proposición n.º 2022/0122295 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta de Distrito de Hortaleza, con ocasión de la celebración el 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, a reafirmar su compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, de la siguiente manera:

1. Difundir, a través de las redes sociales y mediante carteles visibles en los centros adscritos al Distrito, las actividades y actos que convoquen las asociaciones y colectivos feministas de Hortaleza con ocasión de la celebración del 8 de marzo.

2. Realizar, en colaboración con las entidades de mujeres del Distrito y con el Espacio de Igualdad, un mural que visibilice la conquista del sufragio femenino en España.



3. Realizar, a lo largo del año 2022, y en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito, diferentes actividades de sensibilización sobre la igualdad de género en los centros culturales y centros de mayores adscritos al Distrito.

4. Ofertar a los colegios públicos, privados y concertados y centros de enseñanza secundaria del Distrito de Hortaleza actividades puntuales de sensibilización sobre la igualdad de género diseñados en colaboración con el Espacio de Igualdad del Distrito.

Por acuerdo de la junta de portavoces, los puntos números 5 y 11 son debatidos de forma conjunta.

A ambos asuntos, se presenta enmienda por parte del Grupo Municipal Ciudadanos, enmiendas que son rechazadas por los Grupos proponentes.

La Sra. Rodríguez defiende la postura del Grupo Municipal Socialista que es quien presenta la iniciativa contenida en el número cinco del orden del día.

Por su parte, la Sra. García, hace lo propio con la iniciativa contenida en el punto número 11 del orden del día, que es presentada por el Grupo Municipal Más Madrid.

A ambas intervenciones, contesta el Sr. Concejal Presidente anunciando el rechazo de las mismas.

Toma la palabra la Sra. Medina para expresar la postura, al respecto, de su Grupo político.

El Sr. Alberú, en nombre del Grupo Municipal Vox expone la posición de su Grupo con respecto a ambas iniciativas.

La Sra. Tarragó toma la palabra en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos para contestar a las intervenciones de las portavoces de los Grupos Municipales proponentes, exponiendo la opinión del Grupo Municipal Ciudadanos con respecto a las iniciativas.

Hace uso de la palabra, nuevamente la Sra. Rodríguez lamentando el rechazo a la iniciativa.

De nuevo toma la palabra la Sra. García para lamentar el rechazo anunciado a la iniciativa presentada por su Grupo.

El Sr. Concejal Presidente cierra el debate insistiendo en alguno de los motivos por los que se ha procedido a rechazar las iniciativas presentadas.

Sometidas a votación las proposiciones presentadas, de forma independiente, las mismas son rechazadas por mayoría con los votos a favor en ambas proposiciones de los Grupos Municipales Mixto, Socialista y Más Madrid; y los votos en contra de los representantes de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Popular.

Punto 6. Proposición n.º 2022/0118745 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza inste al Área y/u organismos competentes para llevar a cabo las actuaciones necesarias para





el cuidado y acondicionamiento del entorno del 'Pinar del Rey' y del Centro Municipal de Mayores 'Pinar del Rey', en concreto:

- La limpieza periódica del Pinar del Rey con la correspondiente retirada de residuos.
- La reparación de las aceras de la zona que va entre la calle López de Hoyos y Gran Vía de Hortaleza y de la Carretera de Canillas hasta Carril del Conde; mediante la igualación del firme irregular y la sustitución de los adoquines rotos.
- La repoblación de los alcorques vacíos, así como la sustitución de los tocones por nuevos árboles, en la zona citada en el punto anterior.
- La repoblación urgente del Pinar del Rey.

La iniciativa se sustancia sin debate, si bien el Sr. Fernández hace uso de la palabra, en nombre del Grupo proponente para explicar someramente el contenido de la misma.

Sometida a votación la iniciativa, la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 7. Proposición n.º 2022/0119771 formulada por el Grupo Municipal Vox, con enmienda aprobada por la Junta de Portavoces, instando a que la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza realice, de acuerdo con las directrices del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, una campaña publicitaria en los canales de comunicación de dicha Junta Municipal, de cara a la celebración de la festividad de San Isidro el próximo 15 de mayo, divulgando la figura de San Isidro, su historia y su obra, matizando su vinculación con la ciudad de Madrid y los motivos de su patronazgo.

La iniciativa se sustancia sin debate si bien la Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo proponente explica brevemente el motivo de la presentación de la misma.

Sometida a votación la proposición, la misma es aprobada por unanimidad.

En estos momentos siendo las 19 horas 20 minutos por problemas técnicos con el sistema de grabación de las sesiones se procede a un receso en la celebración de la sesión que, para que una vez solucionados, se reinicie a las 19 horas 28 minutos.

Punto 8. Proposición n.º 2022/0119782 formulada por el Grupo Municipal Vox, para que el Concejal Presidente inste al Área competente para que se proceda a efectuar los siguientes trabajos:

- a) Poda de los árboles de la calle Torquemada, de manera que su altura máxima sea aproximadamente la de una primera planta.
- b) Reparación de las aceras y alcorques sobre todo en el último tramo de esta calle.





c) Replantación de los alcorques vacíos en las calles de Torquemada, Valdespina y en todas las calles del Distrito donde estén los alcorques vacíos.

Toma la palabra, al sustanciarse sin debate la iniciativa presentada, la Sra. Rodríguez Anta para, en nombre del Grupo proponente, explicar brevemente los motivos de su presentación.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 9. Proposición n.º 2022/119788 formulada por el Grupo Municipal Vox, interesado en que el Concejal Presidente inste al Área u órgano competente para que previo estudio por los técnicos municipales, se proceda a mejorar la iluminación y señalización en la Av. de Juan Antonio Samaranch, especialmente en los pasos de peatones. En las avenidas de Manuel Fraga Iribarne y Francisco Javier Saenz de Oiza, también previo estudio de los técnicos municipales se proceda a la instalación de señales reductoras de velocidad, mediante badenes, semáforos que pasen a fase roja cuando se supere la velocidad permitida, o lo que se estime conveniente para mejorar la seguridad vial en estas avenidas.

En nombre del Grupo proponente toma la palabra la Sra. Rodríguez Anta para explicar brevemente el motivo de la presentación de la iniciativa, que se sustancia sin debate.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 10. Proposición n.º 2022/0119796 formulada por el Grupo Municipal Vox interesado en que el Concejal Presidente inste al Área u órgano competente, para que se proceda a realizar los trabajos necesarios para la recuperación y mantenimiento de toda la zona ajardinada a lo largo de la calle Oña:

- a) Repoblación y mantenimiento de arbustos y césped.
- b) Reparación de elementos internos (aceras, escaleras, vallas de separación y bordillos).
- c) Instalación de bancos, mesas y papeleras.
- d) Instalación de aparatos para la práctica de ejercicio y juegos de mayores y niños y de calistenia para adultos.

También, a sustanciarse sin debate la presente iniciativa, el motivo de su presentación es expresado brevemente por la Sra. Rodríguez Anta, en nombre del Grupo proponente.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 12. Proposición n.º 2022/0122351 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesado en dar traslado por los conductos oficiales del escrito que acompaña la iniciativa, en relación con el cierre del SUAP del Distrito de Hortaleza, junto con una carta dirigida al Consejero de Sanidad, redactada en conjunto por todos los Grupos Municipales del Pleno de Distrito





interesándonos en la apertura del SUAP, de la cual, el grupo proponente ahora, presenta un borrador para la discusión y consenso de los Grupos Municipales del Pleno del Distrito de Hortaleza:

“Sr Consejero de Sanidad

El Pleno del Distrito de Hortaleza ha acordado por unanimidad/mayoría enviarle este escrito para exponerle nuestra preocupación y malestar ante el cierre del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de nuestro distrito, concretamente el SUAP Mar Báltico.

Como usted sabe, los SUAP fueron cerrados por su Departamento el 22 de marzo de 2020, según usted mismo ha declarado, ante la imposibilidad de establecer dos Circuitos diferenciados COVID/ NO COVID.

Si en aquel momento el colapso de sistema en su conjunto era un hecho manifiesto que requería medidas drásticas y determinadas; ahora, pasados ya casi dos años, el balance es muy diferente, siendo que las restricciones casi han terminado y ya no hay límites de aforo en las actividades económicas y sociales y a pesar de ello los SUAP continúan cerrados.

Cabe recordar, que, en el año 2019, el último año que permanecieron completamente abiertos, atendieron 753.678 pacientes, según los datos de la memoria del Servicios de Urgencias Médicas de la Comunidad de Madrid (SUMMA).

Por las noticias que vamos conociendo es posible que este servicio se pierda para siempre y por ello queremos exponerle la utilidad, cercanía y rapidez que la ciudadanía a la que representamos encontraba al acudir a estos centros, de forma alternativa a las urgencias de los Hospitales de referencia de nuestro Distrito, especialmente cuando su padecimiento no resultaba a su criterio especialmente grave, pero que, sin embargo, en numerosas ocasiones termina siéndolo anticipando tratamientos preventivos que evitan intervenciones más cruentas, y que además de forma muy probable disparan el gasto sanitario.

Por todo ello, solicitamos evalué positivamente su reapertura. Con seguridad tanto los vecinos y vecinas del Distrito de Hortaleza, como los equipos de sanitarios del SUMMA que han venido trabajando hasta su cierre en los SUAPS, como los del SERMAS en Atención Primaria y Atención Especializada, en especial los de los Servicios de Urgencias se lo agradeceremos.”

Toma la palabra el Sr. Montejo en representación del Grupo proponente de la iniciativa para explicar los motivos de presentación de la misma, siendo contestado por el Sr. Concejal Presidente.

El nombre del Grupo Municipal Mixto toma la palabra para mostrar su posición con respecto a la iniciativa la Sra. Gil.

Por parte del Grupo Municipal Vox toma la palabra el Sr. Alberú.

El Sr. Donaire en nombre del Grupo Municipal Socialista toma la palabra para mostrar la postura favorable de su Grupo agradeciendo la presentación de la proposición.





La Sra. Sotillo en representación del Grupo Municipal Popular defiende la postura al respecto de su Grupo.

El Sr. Montejo insiste en los motivos de presentación de la iniciativa.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 13. Proposición n.º 2022/0124351 formulada por el Grupo Municipal Mixto, con enmienda aprobada por la Junta de Portavoces, solicitando que la Junta elabore un mapa del distrito, situando todas las librerías de comercio de proximidad donde se distribuyen libros en cada barrio, y que se encargue de la colocación del mismo en lugares clave del distrito, con motivo del día del libro (23 de abril).

Defiende la iniciativa la Sra. Medina explicando los motivos por los que se presenta la proposición que se debate.

El Sr. Concejal Presidente contesta a esta intervención haciendo referencia a la celebración de una actuación similar llevada a cabo el pasado año.

En nombre del Grupo Municipal Vox toma la palabra el Sr. Alberú señalando que no va a intervenir en el debate puesto que su Grupo no reconoce la legitimidad del Grupo Municipal Mixto.

El Sr. Donaire en nombre del Grupo Municipal Socialista agradece la iniciativa dirigida al fomento de la cultura.

El Sr. Soto toma la palabra en nombre del Grupo Municipal Ciudadanos para manifestar la postura de dicho Grupo ante la iniciativa presentada.

La Sra. Arce agradeciendo la iniciativa pone de relieve la postura del Grupo Más Madrid con respecto a la iniciativa presentada.

La Sra. Gil cierra el debate haciendo referencia al origen de la proposición que se formula.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

Punto 14. Proposición n.º 2022/124361 formulada por el Grupo Municipal Mixto solicitando que la Junta Municipal del Distrito lleve a cabo, o en su defecto, que inste al área competente, previo estudio de los técnicos, a que se proceda ejecutar las actuaciones de rehabilitación pertinentes para facilitar el paso seguro por las aceras de la calle Olimpo 11 y 18.

La iniciativa se sustancia sin debate si bien, la Sra. Gil en nombre del Grupo proponente explica brevemente el motivo de su presentación.

Sometida a votación la proposición la misma es aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 16 febrero 2022 Junta Municipal Hortaleza Página 8 de 13

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/03/2022 09:46:57
Fecha Firma: 22/03/2022 10:02:39
CSV : 125U7BMK1E1E6CTH



Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2022.

El Pleno queda enterado.

Preguntas

Punto 16. Pregunta n.º 2022/0113932 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente informe de qué tipo de actos se verán afectados por el nuevo plazo para solicitud de autorizaciones para actos en la vía pública en Hortaleza, que objetivo se pretende conseguir con la implantación de este nuevo plazo y qué opinión personal le merece esta decisión.

Formula la pregunta el Sr. Silva, explicando el motivo de su presentación.

El Sr. Concejal Presidente contesta a la pregunta formulada.

Interviene nuevamente el Sr. Silva.

En estos momentos siendo las 20 horas 28 minutos abandonada sesión el Sr. Montejo.

Punto 17. Pregunta n.º 2022/0118632 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información con detalle sobre todos los aspectos relacionados con el traslado del Espacio de Ocio para Adolescentes (ENREDADERO) de Fuencarral al edificio de la c/ Matapozuelo y concretamente sobre qué actuaciones de acondicionamiento se han realizado, previsión de apertura y previsión de tiempo en que este recurso estará en Hortaleza; actividades que se van a realizar en el mismo; cómo se va a repartir el espacio entre el CAF y el ENREDADERO y qué parte del edificio va a quedar libre. Asimismo, solicita información sobre los diferentes recursos municipales que tiene previsto el Ayuntamiento implantar en dicho edificio de la c/ Matapozuelo.

Punto 24. Pregunta n.º 2022/0123073 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre horarios, días de apertura y puesta en marcha definitiva del nuevo espacio Enredadero anunciado en Hortaleza. Además, solicitan conocer cuáles han sido los criterios para su traslado desde el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Por acuerdo de la junta de portavoces los asuntos 17 y 24 se sustancian, dada la similitud de contenido, en forma conjunta.

En nombre del Grupo Municipal Socialista formula la pregunta la Sra. Rodríguez.

En representación del Grupo Municipal Más Madrid la pregunta es planteada por la Sra. Cantero.

Información de Firmantes del Documento

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/03/2022 09:46:57
Fecha Firma: 22/03/2022 10:02:39
CSV : 125U7BMK1E1E6CTH





El Sr. Concejal Presidente en contestación a la pregunta informa a los Grupos del Pleno acerca de la situación actual del tema.

De nuevo intervienen la Sra. Rodríguez y la Sra. Cantero para precisar algunos puntos de la cuestión.

Punto 18. Pregunta n.º 2022/0118668 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre si el Ayuntamiento de Madrid o la Junta Municipal de Hortaleza cuentan con un plan y proyecto cuyo objetivo sea acometer la limpieza y el mantenimiento recurrente de los espacios interbloque del distrito de Hortaleza y, en su caso, cuáles son los detalles de dicho plan; mediante qué mecanismo se articulará; cuáles son los recursos, periodicidad y alcance de los trabajos previstos, así como a qué zonas interbloques del Distrito afectará; y cuáles son los plazos que se manejan para resolver este problema extendido en el Distrito.

El Sr. Fernández, en nombre del Grupo interpelante, precisa los pormenores de la pregunta.

El Sr. Concejal Presidente en contestación a la pregunta formulada indica cuáles son las circunstancias que se están teniendo en cuenta en estos momentos acerca del problema y las posibles soluciones que se están buscando al mismo.

El Sr. Fernández insiste en que el problema debe ser solucionado de forma permanente.

Punto 19. Pregunta n.º 2022/0119802 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información sobre la utilidad que se le va a dar a las parcelas que hay en el barrio de Valdebebas, una de 13.456 m² y otra de 13.411m², y en concreto a la que está situada entre las calles: Leandro Silva, Félix Candela, César Cort Botí y Antonio Miró.

La Sra. Rodríguez Anta en nombre del Grupo Municipal Vox toma la palabra para explicar los motivos que fundamentan la presentación de la pregunta.

El Sr. Concejal Presidente informa a los presentes de la situación en que se encuentran, actualmente, las parcelas.

Punto 20. Pregunta n.º 2022/0119818 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando la valoración del Concejal Presidente sobre el actual proyecto del polideportivo de los barrios colindantes de Virgen del Cortijo y Sanchinarro, ya que dista mucho de las necesidades de los vecinos, qué medidas piensa tomar para paralizar el proyecto y qué propuesta tiene en mente para construir de una vez por todas un gran polideportivo con pistas al aire libre, piscina cubierta, gimnasio, etc., para ofrecer una amplia oferta de actividades deportivas.

Perfila la pregunta, en uso de la palabra, el Sr. Alberú.



El Sr. Concejäl Presidente en contestación a la pregunta formulada explica los pormenores de la situación.

Punto 21. Pregunta n.º 2022/0122172 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información sobre qué zonas del Distrito de Hortaleza han sido consideradas por el Ayuntamiento para su participación en el programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de barrio descrito en el Real Decreto 853/2021 por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia estatal; qué criterios han provocado que no hayan sido seleccionadas ahora y qué perspectivas hay para su inclusión futura.

El Grupo proponente da la pregunta por formulada.

El Sr. Concejäl Presidente en contestación a la misma informa acerca de la situación actual del programa a que se refiere la pregunta formulada.

La Sra. Álvarez se interesa, a la vista de las explicaciones dadas por el Sr. Concejäl Presidente en conocer qué expectativas existen, realmente en este momento.

El Sr. Concejäl Presidente indica que ha facilitado toda la información de que dispone.

Punto 22. Pregunta n.º 2022/0122397 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid que, conociendo la fecha de cierre de la línea 8 de Metro, solicita información sobre cuáles serán las fechas exactas de corte y explicación con detalle de cuáles serán las alternativas diseñadas para la conectividad de las zonas afectadas para evitar los problemas generados en ocasiones anteriores.

El Sr. Muñoz formula la pregunta solicitando información y explicación al detalle de cómo se va a afrontar el problema causado por el cierre de la línea 8 de metro.

El Sr. Coordinador del Distrito facilita la información requerida.

El Sr. Muñoz, se muestra disconforme con la información facilitada.

Punto 23. Pregunta n.º 2022/0122430 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejäl Presidente sobre si tiene previsto la celebración en 2022 de las tradicionales fiestas de primavera de Hortaleza, si se mantendrán las fechas y actividades relacionadas (como el concurso de carteles), y si se ha empezado a trabajar en los pliegos y demás trámites necesarios para su realización.

El Grupo proponente da la pregunta por formulada.

Extracto Acta Pleno Sesión Ordinaria 16 febrero 2022 Junta Municipal Hortaleza Página 11 de 13

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/03/2022 09:46:57
Fecha Firma: 22/03/2022 10:02:39
CSV : 125U7BMK1E1E6CTH



El Sr. Concejal Presidente facilita información acerca de la situación actual de la tramitación del expediente.

El Sr. Manzanero considera insuficiente la información facilitada.

Punto 24. Pregunta n.º 2022/0123073 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre horarios, días de apertura y puesta en marcha definitiva del nuevo espacio Enredadero anunciado en Hortaleza. Además, solicitan conocer cuáles han sido los criterios para su traslado desde el Distrito de Fuencarral-El Pardo.

La pregunta a qué se refiere el presente punto del orden del día se ha sustanciado, de forma conjunta, con la pregunta número 17.

Punto 25. Pregunta n.º 2022/0124366 presentada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al señor Concejal Presidente, del estado actual de las obras de rehabilitación del Parque Pinar del Rey, y cuándo se prevé la finalización de las mismas, y cuál es la inversión planteada.

La Sra. Gil toma la palabra poniendo de relieve la actuación de su Grupo en la consecución de la partida necesaria.

En este momento, siendo las 21 horas 19 minutos abandonada sesión el Sr. Alberú.

El Sr. Concejal Presidente informa acerca de la situación actual de las obras.

Punto 26. Pregunta n.º 2022/0124373 presentada por el Grupo Municipal Mixto solicitando información al señor Concejal Presidente sobre cuántos Trabajadores Sociales hay en el Distrito de Hortaleza, y dentro esta pregunta, cuáles son las ratios de personas mayores que atienden.

El Grupo proponente da por formulada la pregunta.

El Sr. Concejal Presidente toma la palabra para informar a los presentes de la situación actual de la plantilla a que se refiere la pregunta formulada.

Siendo las 21 horas 23 minutos sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Madrid, 9 de marzo de 2022

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
HORTALEZA**

Fdo: Javier Corella Pla

**Conforme:
EL CONCEJAL PRESIDENTE**

Fdo.: Alberto Serrano Patiño



Información de Firmantes del Documento



JAVIER ANTONIO CORELLA PLA - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO SERRANO PATIÑO - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/03/2022 09:46:57
Fecha Firma: 22/03/2022 10:02:39
CSV : 125U7BMK1E1E6CTH

